

# LA REGION

AÑO I.

Palma de Mallorca. - Martes 13 de Febrero de 1912.

NÚM. 8

## Una visita

Ibiza, esa ciudad tan encantadora, está preparándose para celebrar dignamente el XV Congreso Agrícola y con tal motivo prepara hermosos festejos para hacer agradable la estancia de los que la honran con su visita.

Todos los periódicos que desde allí nos llegan, todas las manifestaciones que reflejan las impresiones que allí se sienten, nos hacen augurar un feliz éxito a este próximo Congreso, que allá en el mes de Mayo reunirá agricultores y comerciantes, periodistas y hombres de letras, propietarios y agricultores, para estudiar el importante problema de la madre tierra, siempre pródiga, siempre grande y siempre excelsa; a la que consagraremos un homenaje de veneración rindiéndola el culto que se merece por su importancia en la vida de los pueblos.

Ibiza se prepara para recibirnos dignamente, nosotros los mallorquines hemos de secundar a nuestros hermanos en la impropia tarea que se han impuesto.

Lazos de afecto nos unen, lazos de cariño nos obligan a sentir sus alegrías y a asociarnos a ellas para que resulten tanto más grandes cuanto más compartidas.

Seríamos ingratos si dejáramos de sumarnos a esta obra meritoria que realiza Ibiza.

El próximo Congreso será un éxito, debe serlo y para ello debemos aportar a la obra que realizan allí, nuestros queridos hermanos el modesto esfuerzo de nuestra pobre propaganda.

La Región ofrece sus columnas a los organizadores del Congreso Agrícola; cuanto quieran, cuanto deseen, cuanto necesiten de nosotros está a su disposición, poco valemos, pero lo que nos falta en méritos nos sobra de buena voluntad.

Queremos éxitos, glorias, honores para Ibiza, para esta tierra privilegiada, que es algo nuestro, a la que queremos de veras, a la que debemos querer para que no sea hermana mayor o menor, sino sencillamente hermana, porque en Baleares no debe haber ni hegemonías, ni privilegios, ni castas.

Bueno que el poder central obre con más o menos acierto en sus resoluciones, pero eso no puede afectar más que a lo accidental, lo esencial, el alma de Baleares, ha de permanecer incólume en medio de sus afectos y cada violencia ha de ser un lazo más, cada error la afirmación de la personalidad de Baleares.

Nosotros para Ibiza, Ibiza para nosotros.

Y en tal sentido trabajaremos y para que sea un éxito el próximo Congreso Agrícola escribiremos uno y otro y varios artículos y nuestro estimado corresponsal desde allá hará objeto especial de sus crónicas esta fiesta que se prepara en honor de la agricultura y cuando sea llegado el momento oportuno LA REGION tendrá su representación en el Congreso, puesto de honor, el más modesto por lo que valemos nosotros, el más excelso por la grandeza del fin que testimoniará nuestra presencia.

Ofrecemos lo único que podemos dar, nuestra voluntad pero sin regateos, toda entera como cumple a los que escribiendo para el público ponemos en cada línea toda el alma, en cada párrafo nuestro corazón.

Ibiza debe por su posición, por su cultura, por su acendrado civismo ocupar el puesto de honor que le corresponde entre las islas hermanas para formar con ellas este hermoso florón de España.

## LO QUE NOS TRAJO EL CORREO

### POLÍTICA

#### La fórmula

Un momento, dice un periódico de Madrid, recobró hace unos días la discusión de la reforma del reglamento de los primeros momentos.

El Sr. Lerroux puntualizó la actitud de los radicales, interpretando en términos conciliadores la proposición de su compañero D. Emiliano Iglesias en solicitud de que se suspendiese el debate hasta tanto que la Comisión, con vista al criterio sustentado por todos los grupos de la Cámara, rectificara el actual dictamen.

El Sr. Lerroux no se pronuncia por la obstrucción ni renuncia a este último arbitrio contra el proyecto. Ello dependerá, aun cuando, de hecho, el número de enmiendas, la frecuencia de las votaciones nominales y la nueva intervención del señor Salillas, lo proclaman, de la mayor o menor transigencia del Gobierno. Muy al contrario, el Sr. Lerroux declara que anhela una fórmula de concordia que salve a un tiempo el decoro del Parlamento y la inmunidad del diputado.

Pero como la inexplicable prelación que se concede a dicha reforma sobre todos los asuntos que interesan al país autoriza, en opinión del señor Lerroux, la sospecha de que en realidad lo que se persigue es un fin político contra la propaganda, en la Prensa y en el mitin, de las ideas y contra la actuación de las extremas oposiciones, sometiéndolas, además, a la coacción que implica el último artículo del dictamen relativo a la situación de los diputados pendientes de suplicatorios al cesar en el ejercicio del cargo, el jefe de la minoría radical brindó a la Comisión y al Gobierno paces, siempre que, suspendido el debate durante el curso del mismo, sean aceptadas las tres siguientes rectificaciones:

Primera. Necesidad de la mitad mas uno de los votos a que ascienda el total de la Cámara para la Concesión de cada suplicatorio.

Segunda. Desaparición del régimen automático de concesión tácita de los suplicatorios por prescripción del plazo de treinta días para la presentación del dictamen; y

Tercera. Aclaración satisfactoria para la independencia del diputado del último artículo, referente, como antes decimos, a la situación de los representantes del país, en cuanto a los suplicatorios, al cesar en el ejercicio del cargo.

En la respuesta del Sr. Moret, que expresamente reconoció la importancia del último extremo apuntado por el jefe de los radicales, pareció advertirse la posibilidad de que la aceptación más o menos amplia de la fórmula propuesta por el señor Lerroux soluciones en términos de concordia el debate.

Verdad que el Sr. Moret nada dijo respecto de las otras dos condiciones; pero este mismo silencio, con mas algún movimiento de vacilación producido en la Comisión y el Gobierno, autorizando hoy con la presencia del Sr. Canalejas, presta caracteres de verosimilitud a nuestra personal impresión de concordia.

De otra parte, la actitud, a un tiempo mesurada y enérgica, del Sr. Azcárate, que, aun declarándose opuesto a la obstrucción, anunció las mas extremas resoluciones para el caso de que, aprobada en unos u otros términos la reforma, se abusa en la concesión de los suplicatorios, afirmó sin duda, la buena disposición del Gobierno.

La votación nominal subsiguiente a este interesantísimo inciso del debate y la nueva intervención del señor Salillas, tal vez persigan la finalidad que el Sr. Lerroux atribuyó a la obstrucción realizada hasta ahora: facilitar un compás de espera, una solución de continuidad, que invite a todos a la concordia.

#### «El Bobo»

Se ha estrenado en el Español, la comedia «El Bobo» original D. Alejandro Bher, sendonimo bajo el cual se ocultan dos noveles escritores.

A propósito de su estreno dice Caranachel en «La Correspondencia de España»:

Tiene el «El Bobo», en mi opinión, dos grandes y esenciales méritos: la entera del asunto y la facilidad del diálogo. La idea capital de la obra es de notoria transcendencia y está expresada con rara novedad. El léxico de cada personaje es propio de su carácter y condición. Nada de libros en el fondo, ni de retórico en la forma. Alejandro Bher ha conseguido deliberadamente ser más fiel a la vida que a la literatura. En su obra hay verdad, no hay profesionalismo.

### LITERATURA

No en vano los ilustres escritores que formaron el Jurado elegido por el Ayuntamiento han premiado esta obra, que no llevó a su favor, ciertamente, recomendación alguna, pues por si solo se recomienda ya bastante. Podría afirmarse, un poco paradójicamente, que, por rara excepción, «El Bobo» es una buena comedia, «a pesar de haber sido premiada en un concurso.

Carmina y Marichu son dos lindas muchachas, hijas de un banquero, acostumbradas a no privarse de capricho alguno, educadas en un ambiente de frivolidad, predispuestas a caer en todos los peligros seductores. Cuando sabemos que Carmina ha sido adúltera, no nos sorprende. Si mañana Marichu se casara y siguiera ese mismo camino, lo sabríamos sin sorpresa también.

En contraposición con las dos figuras frías de Carmina y Marichu, vemos las otras dos figuras sólidas y nobles de Pedro Román y de su hermano Federico, educado en el fraterno ejemplo.

La Casa bancaria de D. Antonio Maligra, cuando providencialmente aparece Pedro Román a tenderle un cable salvador. Carmina, con vaga sospecha de esta protección de su antiguo novio, en vez de agradecerla, la cree humillante, y así lo manifiesta sin ambages en una escena que a un tiempo nos descubre el orgullo insubstancial de Carmina y el talento austero, la grandeza moral de su adorador.

«Este bobo caerá» dice entonces Marichu.

Es todo el frívolo comentario que se le ocurre.

Un largo lapso de tiempo ha pasado, y el «bobo» de Pedro ha caído, en efecto; quiero decir que se ha casado con Carmina. Alucinada por el brillo fugitivo de un conquistador profesional, Carmen ha llegado insensiblemente al adulterio. Poco tiempo después su esposo ha conseguido el aura de la popularidad, y el talento de Pedro Román, deslumbrando a las multitudes, acaba por fijar la atención de su propia mujer.

La convivencia con Pedro empieza a extraer a Carmen de sus abismos de superficialidad y goce ficticio para descubrir a sus ojos el luminoso panorama de un amor hondo y serio. Por desgracia, el arrepentimiento llega tarde; Federico Román, que ha advertido el engaño, increpa a su cuñada airadamente, y las últimas increpaciones, coincidiendo con la entrada de Pedro, descubren a éste su deshonra. El nido queda roto. Pedro se separa de su esposa, sin amenazas y sin golpes, con un mudo y definitivo dolor que espanta.

En el acto tercero, el mejor de la obra, Pedro vive físicamente ligado a una criada antigua; pero en la más absoluta soledad espiritual. Carmen, celosa, acude a lamentarse, no con la esperanza de ser perdonada, sino de ser escuchada únicamente. Y como su arrepentimiento es tan sincero, como su rehabilitación la ha transformado en la mujer soñada, como el matrimonio puede ahora ser más verdad que antes, Pedro Román, generoso, comprensivo y que está, como el Orozco galdosiano, por encima de las preocupaciones de los hombres, no sólo escucha, sino que perdona. En vano es que su hermano Federico le amoneste por su falta de dignidad. Pedro Román declara ingenuamente la razón suprema de su actitud: sin Carmen la vida le sería imposible, también él tiene derecho a vivir.

Yo sé que esta comedia está llena de inexperiencias, de infantilismos, de incoherencias, si queréis; pero es tan ingenua, tan humana, tan hondamente dolorosa, que digo del autor de «El bobo»: lo que dije del autor de «Fin de condena» a uno y a otro debe alentarse a dar nuevas producciones a la escena, porque de ambos podemos esperar grandes cosas cuando el dominio del oficio venga en ayuda de la potencia del talento.

#### La romería del agua

He ahí, los efectos de los temporales, relatados por el hábil cronista «El duende de la Colegiata».

Me parece un sueño la transición brusca desde la sala de la Redacción al pasillo de un «sleeping»; todo rápido, como una película de cinematógrafo.

El viaje del ministro de Fomento se había decidido a las siete y media y a las ocho y veinte salió el expreso de Andalucía.

Partió el tren. Como no había habido tiempo de preparar el «break» oficial, el ministro, el director de

### ACTUALIDAD

Obras públicas, con el señor Ortega y Gasset y los secretarios señores Guerrero y Serrano Carmona, tuvieron necesidad de acomodarse en el «sleeping» del expreso; allí fuimos también Alfonso y yo; nos encontramos con el veterano Mencheta, que, enterado del viaje en el Congreso, quiso también acompañar al ministro.

El señor Gasset estaba preocupado; los telegramas que se recibían de Sevilla y, sobre todo, el dirigido por las «fuerzas vivas» al ministro de Fomento reclamando su presencia, le inquietaban. ¿Qué sucedería en la ciudad de la Giralda? La inundación debía ser espantosa! ¡El peligro, inminente! El ministro de Fomento, muy preocupado, pensaba tomar las medidas que la urgencia del caso exigiese; el simpático director de Obras públicas, con su gracejo peculiar, quiso distraer al ministro para quitarle su preocupación, y con una amenidad encantadora el señor Armiñán nos contó algunos chascarrillos que, al fin, hicieron sonreír al ministro.

Tarde nos acostamos; el señor Gasset deseaba llegar para socorrer con sus disposiciones la situación; el señor Armiñán, secundando admirablemente los planes del ministro, preparaba su actividad proverbial para ponerla al servicio de Sevilla.

En el tren, los viajeros hablaban de la inundación; todos, consternados por las noticias que ayer se recibieron, pensaban en sus familias, en sus haciendas, quizás destruidas.

Esta mañana, muy temprano, nos levantamos todos; había en el ministro, el director de Obras públicas, en todos nosotros una ansiedad grande, que se aumentaba con la hora, en relación inversa con la distancia.

Desde Posadas comenzaron a ver la llanura, a los dos lados del tren, inundada; primero, el verde se hundía en lagunas; luego, el agua lo tapaba todo; el tren corría, como a la entrada de Venecia, como en el lago salado de Utah, como en la isla de San Fernando, con agua a un lado y al otro. Vimos las copas de los árboles surgir de la superficie del agua; después, algunas casas aisladas, medio hundidas en el lago inmenso: en una casa, bloqueada por el agua, cuyo nivel llegaba al primer piso, un hombre, solo, estaba sentado en la terraza leyendo un periódico.

Llegó el tren a Sevilla; en la estación esperaban al ministro todas las autoridades; el Sr. Gasset fué acogido con un cariño y una simpatía especial; el popular Sr. Borbolla, querido y respetado en Sevilla como un apóstol, y el simpático alcalde, señor Halcón, a quien Sevilla adora, dieron a los señores Gasset y Armiñán la bienvenida, agradeciéndoles su viaje y prometiéndoles una tranquilidad para el pueblo sevillano.

Un tren especial que nos esperaba nos condujo al pueblecito de Camas; el trayecto era la exposición más elocuente de la catástrofe de las aguas; toda la vega de Triana era un lago; el nivel del agua llegaba cerca de la vía, que está a ocho metros sobre el nivel de la vega; enfrente del tren la Cartuja era una isla, con sus chimeneas, muertas, por haberse paralizado el trabajo; La Algabe, a la izquierda, toda inundada, aparecía con la nota triste de los tres ahogados de ayer; en medio del inmenso lago la corriente se rompía sobre los tejados de algunas casas que en medio de la vega se hundieron en el agua.

Llegó a Camas el tren; el pueblo estaba en la estación; con nosotros venía el poeta Muñoz San Román, que nació en Camas y que pidió al ministro auxilios para su pueblo; después de escuchar el señor Gasset lo que deseaba el pueblo de Camas, compuesto de pequeños labradores que pidieron dinero prestado para la siembra y a quienes la inundación dejó en la miseria más espantosa, el tren especial volvió a Sevilla. En coches fuimos a Triana; al pasar el puente, en la capilla del Carmen, el teniente alcalde Sr. Castillo Vaquero y el concejal Sr. Roldán organizaban el equitativo reparto de socorros.

El ministro y el director de Obras públicas pudieron apreciar los efectos de la inundación; el señor Borbolla y el señor Halcón llevaron a los señores Gasset y Armiñán a los sitios estratégicos donde pudiesen comprender la importancia de la riada; el ministro fué recibido por el público con extraordinarias muestras de simpatía, y desde Triana fuimos en coche por el paseo de Cristóbal Colón hasta la glorieta de Bella Flor, en las Delicias; el agua cubría el paseo, y nuestros coches se hundían en el agua hasta los cubos de las ruedas;

los barcos del río tenían sus líneas de flotación a nivel más alto que las copas de los árboles del paseo; allí abajo, hundidos en el agua, por debajo de la línea de flotación de los barcos, se mojaban en el nivel del agua los focos de los arcos voltaicos de los muelles.

Fuimos luego a Bonillos, y después el ministro fué al Gobierno civil; dejé a mi compañero Soto que siguiese al ministro, y yo organicé una excursión a Triana, con Alfonso, el Sr. Ortega Gasset, Pozanco y Dubois.

Fuimos a la capilla del Carmen; los señores Castillo Vaquero y Roldán atendían a todos con solicitud; en carros, algunos curas, con sotana y bonete volaban del reparto de socorros; la multitud se apiñaba a la puerta de la capilla, y todos pedían pan y albergue.

Pocos metros más abajo de la capilla, en la calle de San Jorge, empezaba el agua; en un camión nos subimos y hundida la caballería hasta el vientre, agarrándonos unos a otros, fuimos por el agua hasta una barca pequeña; dos individuos de la Cruz Roja nos acompañaron; haciendo equilibrios en la barca, que amenazaba hundirse, fuimos hasta otra barcaza grande que nos esperaba.

Transbordamos; Alfonso, que ya empezaba a encontrar el agua cerca de nuestros trajes, respiró con satisfacción; los barqueros remaron y la barcaza avanzó por la calle de Castilla.

El agua tenía dos metros de profundidad; entraba en los portales por las rejas donde tantas veces «pearon la pava» los «mocitos»: las lámparas, colgadas del techo, se hundían en el agua; algunos muebles flotaban detrás de las rejas; en todas las casas, una escalera de mano se había atado a los balcones del primer piso y servía para el acceso de la casa. De balcón a balcón, cruzando las calles, había cuerdas con una cestilla que utilizaban los vecinos para enviarse los víveres; desde los balcones enviaban por canastillas y latas sujetas a cuerdas, lo que los vecinos deseaban, a los primeros pisos.

Las calles de Triana daban la impresión de Venecia, de Amsterdam; el mismo silencio, la misma resonancia opaca de los ruidos; hasta parecía oírse el grito peculiar de los gondoleros...

En los balcones estaban asomados todos los vecinos; las casas, bloqueadas por el agua, convertían las viviendas en cárceles; todos los habitantes, asomados en los balcones, veían cruzar las barcazas, se hablaban unos a otros, reían; el buen humor sevillano no había desaparecido; nuestro paso era un clamoreo de frases. «¡Lo que nos dijeron!... ¡A todos se les ocurrían chistes, gracias, ingenuas palabras que nos regocijaban!...

La vista de las máquinas fotográficas excitaban el ingenio de los trianeros bloqueados; al doblar una esquina nuestra barca encalló; los barqueros hicieron esfuerzos inauditos, y la barcaza no se movía; desde los balcones los trianeros nos contemplaban; una lanchita vino en nuestra ayuda; cogió el extremo de una cuerda que llevábamos y lo ató a una reja; desde la barcaza cogimos todos la cuerda y tiramos: ¡Aaaaá!... ¡Zas!... ¡Se rompió la cuerda! ¡Ortega y Gasset, Alfonso, Pozanco, Dubois, los de la Cruz Roja, los barqueros y yo caímos al fondo de la barca!...

Una explosión de risa ensordeció el espacio; los trianeros, bloqueados por el agua, desde los balcones nos dirigían la exteriorización de su regocijo; nosotros, muy azorados, nos rehicimos y, atando la cuerda, intentamos tirar por segunda vez... ¡Hasta tres veces la cuerda se rompió y nos caímos al fondo de la barca, haciendo de las delicias de los trianeros!... ¡Qué cosas se les ocurrían!... ¡Qué gracia tuvieron!... ¡Las mujeres, los viejos, los niños, todos los espectadores, aplaudiendo, comentaban nuestros esfuerzos inútiles!... Después de pensar una solución práctica, decidimos aligerar el peso de la barca; ¿cómo?... Ortega y Gasset, Pozanco y yo nos agarramos a una reja; Alfonso y Dubois disnaraban sus objetivos sobre nuestra posición ridícula, y la barca, con menos peso, flotó... ¡Ovación del público!... ¡Azoramiento nuestro!... ¡Chistes! ¡Y el nivel del agua en los primeros pisos!

En Chapina, Ortega y Gasset dice que se le ha acabado el tabaco. —¡Allí hay un estanco—dice Alfonso.

El agua llegaba hasta la muestra del estanco; sobre la puerta hundida en el agua los estanqueros estaban asomados al balcón.

—¿Vende usted tabaco?—pregunté a la estanquera.

—Sí, señor—me respondió irónicamente.

—Pues vamos a comprarle—dije.

—Y cómo?—preguntó Ortega y Gasset.

—Comprándolo... Se acercó la barcaza; yo trepé por encima de la muestra al balcón; desde abajo, los de la barcaza me daban el dinero, que yo entregaba a los de arriba a cambio de tabaco.

Alfonso aprovechó el momento para una instantánea y Ortega y Gasset fumó.

Volvímos «a tierra»; en los balcones, los bloqueados reían alegremente. Mujeres hermosas, con flores en la cabeza, cosían; a nuestro paso dejaban caer una mirada de curiosidad...

Supimos que el picador Chavés se había ahogado al intentar salvar unas vacas. Comentando los tres ahogados en La Algabe ayer, uno, desde un balcón, nos oyó y nos dijo:

—Eso es una broma; ya veréis ustedes cómo están debajo del agua y ninguno salen otra vez...

Seguía la barcaza hacia «tierra»; y los vecinos continuaban sus diálogos, de balcón a balcón, contentos; no parecían que aquella gente estaba bloqueada; tenía Triana el aspecto de una romería...

En una casita sola, rodeada de agua por todas partes, un hombre joven, solitario, estaba de bruces en el balcón; el agua llegaba hasta el primer piso; el trianero cantaba filosóficamente:

Dichoso aquel que tiene su casa a flote...

## CRÓNICA

A los que sentimos el vértigo de las grandes velocidades, nos produce cierta molestia el subjetivo y a menudo «piano» «piano» gustamos mejor del 40 H. P. que no de los antiguos carros de rueda llena, por más que por de contado, sabemos que con estos se llegaba siempre y que con aquellos muchas veces, sin pensarlo, se toma pasaje para el otro mundo con punto de parada en una vulgar casa de Socorro ó en un hospital; desimos esto porque la Asociación de la Prensa, ya llegando, sino con la celeridad que quisieran los más nerviosos, con el franco éxito de los equilibrados.

Cada cual lo suyo. La Junta Directiva con muy buen acuerdo quiso formarse primero un capitalito, después lo fué aumentando como pudo y cuando pudo y a tener ya su Hacienda, quiso tener local propio y ahí está, en la calle de Pelaires con vistas al Borne, en una casita llena de luz y de sol, donde pintores y electricistas van dando la última mano a los adornos de techos y paredes y los tapiceros van aportando mobiliario que si no lujoso es modoso y de buen gusto.

Los que integramos las listas de aquella casa estamos de enhorabuena y el próximo jueves en agape que parecerá un banquete festejamos el local social, brindando por los buenos amigos que en noble lucha levantaron la meritoria obra que se llama la Asociación de la Prensa.

Que sea enhorabuena. Los que edificaron poco a poco la obra social que celebramos, merecen todas nuestras simpatías, fueron aguerridos y esforzados, supieron paso a paso aportar su grano de arena a la obra común, que ello sea enhorabuena, pero no olvidemos sus nombres y en puesto de honor, colóquese un cuadro donde perduren, para recuerdo de los que vienen y para enseñanza de los que están.

Y ahora a trabajar animosos para este futuro Congreso Periódico que anhelamos sea pronto hermosa realidad.

## Joaquín Costa

El primer tomo de «Los juriconsultos españoles», y ahora al frente del volumen primero de las «Obras completas de Costa», figuran estas líneas del insigne maestro de periodistas, D. Miguel Moya, que reproducimos con motivo de haberse cumplido el aniversario de la muerte del gran español.

«Todas las grandes ideas tienen un profeta que las anuncia; todas las Iglesias, un pontífice que las gobierna; todas las reformas, un mártir que hasta el sacrificio las defiende; todas las utopías, un genio que las acaricia; todas las resoluciones, una voz que es precursora de ellas, y su luz y su alma; todas las grandes crisis de un pueblo y de una raza, un anatema implacable y un hombre que por encarnación milagrosa le personifica. Joaquín Costa es quien más hondo ha buscado en la crisis presente de la raza española, «quien mejor supo abrir ante nuestros ojos atónitos el hondo abismo de la negra caída...»

Por esto, por haber pintado con trazos dantescos la imagen de nuestro pueblo, fulminado por el rayo, subvertido por un terremoto, arrebatado por un remolino, hundido en las aguas de un nuevo Gudalete; por haber secudido más rudamente que nadie nuestra conformidad musulmana; por sus gritos de combate, por sus arengas de fuego, por apóstol luminoso de la renovación, conquistó rápidamente una popularidad por nadie entre nosotros superada. Los que le temían eran muchos más que los que le admiraban: se le conocía bien, pero no del todo. Cuando el soberano caudal de sus obras de Derecho, de Historia, de Sociología, de Literatura de Colonización, fértilice como debe la cultura nacional, serán legión los que propaguen sus enseñanzas, será España entera quien le admire y le rece.

Guía de muchedumbres, hablaba

LA REGIÓN

de nuestro aniquilamiento, que fué obra como de un fenómeno sismico...

Pensador y juriscónsulto, ofrecía al estudio de las más altas inteligencias mundiales la labor portentosa de sus libros de Derecho consuetudinario...

Una biografía de Costa? Para qué? Todas las fechas, todos los títulos, todos los cargos, dicen menos que su nombre esclarecido.

Si estos libros, frute de un beneficio de la investigación, que pasó lo mejor de su vida en bibliotecas, archivos, Audiencias, Notarías y Registros...

Se concede la licencia por enfermo que ha solicitado al catedrático de Derecho Internacional Mercantil de esta Escuela Superior de Comercio, D. José Chervás.

Anteayer a las tres de la tarde tuvo lugar en el Velódromo de Tirador la fiesta benéfica que con objeto de cooperar a la caritativa obra de allegar fondos para socorrer a los heridos y familias de los soldados muertos en la actual campaña de Melilla organizó el Veloz Sport Balaer.

Numerosa y distinguida fué la concurrencia que se reunió en aquel lugar, dando una prueba de sus nobles y cariñosos sentimientos.

La presidencia estuvo ocupada por la Junta Regional de Damas en las que vimos a las Sras. Marquesa de Zayas, de Nouvilas, de Carlos, de Oliver, de Barceló, de Pou, de Pérez Clemente y Srias. Molins y Aleñar.

Concurrieron el Excmo. Sr. Capitán General D. Veneciano Molins; General Oliver, Gobernador Civil D. Agustín de la Serna, Alcalde D. Antonio Pou, Coronel de E. M. Sr. Moreno, Coronel Sr. Nouvilas y el Ayudante Sr. Jaquetó.

La fiesta se ejecutó bajo el siguiente programa.

Primera parte 1.º Desfile. 2.º 1.ª Carrera de bicicletas, 3 vueltas 6.666'64 m. Libre.

Segunda parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Segunda parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Primera parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Segunda parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Primera parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Segunda parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Primera parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Segunda parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Primera parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Segunda parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

los que conducen el tran, de los que reprimen la lluvia, de los que construyen los puentes, de los que estampan los libros, de los que acudían a la ciencia, de los que hacen los hombres y los ciudadanos, educando la niñez...

Conoció a Costa? Miguel MOYA

NOVEDADES DEL DIA

Al suscriptor R. T. de La Puebla. Pregunta: Habrá excedentes de cupo este año?

Respuesta: Según el capítulo XV de la novísima ley que habla del señalamiento y distribución del cupo de filas y los artículos 223, 224 y 225, los habrá, pues de un modo claro señalan las condiciones que se han de tener en cuenta para fijarlo...

En esta primera parte del partido quedaron empatados, con dos Goals que dió Vidal (azul) por dos de los Sres. Riutort y Aleñar (biancos).

En la segunda carrera tomaron parte los corredores Mateu, Iglesias, Roig, Bestard, Cañellas y Llompart (A.) llegando a la meta respectivamente Llompart, Cañellas e Iglesias.

En la segunda parte del «Foot-Ball» el resultado fué idéntico al anterior Lozada (azul) dió un Goal y Socías (blanco) dió otro; quedando empatados.

Es digno de mencionarse el «Goal» de cabeza que dió el amateur señor Vidal en la primera parte del partido.

En la última parte del programa tomaron parte Antonio Parets, entrenador de Antonio Florit y Antonio Amoró, entrenador de Gabriel Oliver, venciendo Antonio Florit.

Antonio Oliver tuvo la desgracia de caer en la última vuelta de carrera, produciéndose algunas contusiones.

En resumen, los que asistimos pasamos una tarde agradableísima por todos conceptos. El local estuvo adornado con sencillez a causa de lo desaparecido del tiempo, en los peraltes de la pista había una inscripción que decía «Veloz Sport Balaer a los Héroes de Melilla».

El resultado material de la fiesta también fué satisfactorio, pues en la bandeja colocada a la puerta, se recaudó la cantidad de «cuatrocientos setenta y cinco» pesetas, veinticinco céntimos; además de los múltiples donativos de personas caritativas que obran en poder del Presidente de dicha Sociedad.

En la capilla de la Concepción de la Catedral Basílica, tendrá lugar el jueves 15 del corriente el enlace de la Sra. María de la Concepción Bonnin y Cardona con el joven D. Eduardo Garzán Calafat.

Por adelantado felicitamos a los contrayentes y les deseamos interminable luna de miel.

El día 14 del actual, a las 10 de la mañana, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza, en la forma acostumbrada, el reconocimiento de los individuos a quienes la Comisión de consultas preparatorias de dicho Establecimiento, propuso para la declaración de su inutilidad.

Don Francisco Alcover Maspons, jefe del detall y labores del Establecimiento Central de Intendencia, ha sido destinado a la Intendencia militar de la primera región.

Ha sido destinado a la Capitanía General de Madrid el teniente coronel de Guadarráma del Ejército don Juan Guadarráma de Escalante y Barbé, que se halla en la actualidad destinado en el Gobierno militar de Menores y plaza de Mahón, ocupando esta vacante el de igual clase y cuerpo don Antonio Víctor y Taltavull que presta servicio en dicho Gobierno en plaza de categoría inferior.

El subintendente de segunda, don Francisco Alcover, ha sido destinado a la Intendencia de la primera región y don Salvador Madrugal a la de Baleares.

En el Senado se dará dictamen sobre este importante proyecto de ley en esta semana.

Con este motivo conviene recoger las notas más importantes del proyecto, del cual ha hecho un estudio extenso y documentado «El Ejército Español», según se asegura, con la pluma del teniente coronel señor Donoso Cortés.

Aproximadamente, el número de brigadas y subtenientes que habrá con las reformas serán, respectivamente los que siguen:

Infantería, 890 y 800. Caballería, 164 y 81. Artillería, 190 y 85. Ingenieros, 90 y 30.

Los sueldos de los sargentos y primeros subtenientes en casos especiales; pero examinado detenidamente resulta en veinte años de servicios un promedio mensual de aumento que excede de ocho pesetas.

Lo que sucede en algunos casos es que los actuales períodos de reenganche y el momento de empezar éstos son de más lapso de tiempo que los establecidos en las reformas, y claro está, aún cuando el sueldo sean dos pesetas menos, a la larga resulta compensado con exceso en la cantidad antes mencionada.

A oficiales de la escala de reserva se asciende hoy a los doce años de servicios lo más pronto; generalmente con quince. Se llega, pues, a los treinta y siete años de edad.

Con la reforma, a los cuatro años y medio se puede ser brigada, y a los diez y medio, subteniente; es decir, que los primeros llegan a esa categoría a los veintiséis años y medio, y los segundos, a los treinta y dos.

Donde el general Luque ha vaciado el favor, derramando a manos llenas beneficios, es en los retiros y pensiones.

Hoy son pocos los sargentos que logran reunir veinticinco años de servicios efectivos. Antes les llega la edad para dejar el servicio en filas. Al que lo logra le corresponde 190 pesetas de retiro, y si llevaba veinte de servicios, sólo 75 pesetas. Eso por lo que se refiere a quienes estén en el tercer período de reenganche, que son los menos, pues quienes se hallan en el segundo perciben menos cantidad.

Con la reforma se cuentan para los veinte años los abonos de campaña. El que se retira hoy con veintinueve, veintidós o veintiocho años, sólo cobra el retiro correspondiente a los veinte, y en la reforma cada año va recibiendo un aumento. Al llegar a los veinticinco años cobra 125'50, y pueden llegar a cobrar 125 pesetas. Se ve el gran beneficio.

Actualmente dejan de ser sargentos a los veintidós años y hasta los veintidós de 25 pesetas al mes, sin son segundos tenientes, y 62'50, sin son primeros. Desde los veintidós a los veintinueve son 74 y 83'33, respectivamente.

Llegar a los treinta de servicios hoy es una casi imposibilidad, por ser el retiro forzoso a los cincuenta, y un año; de modo que el que llega tendrá de sueldo 112'50 y 125, respectivamente.

Con la reforma, los brigadas pueden retirarse con 125 y aun 150 pesetas, y los subtenientes, hasta con 202'50 o aun 225 pesetas. Sin comentarios.

Respecto a viudedades y orfandades hoy no dejan ningún derecho los sargentos.

Para tratar los asuntos que figuraban en el Orden del día se reunieron ayer los administradores de la ciudad presididos por el alcalde señor Pou.

Asistieron (salvo error ó omisión) los Sres. Font y Peña, Trián, Brondo, Planas, Roca y Rayó, Salom, Samhol y Vidal, Lull, Pérez, Giménez, Paigdorilla, Barrera, Obrador, Aguirre, Font y Arbós, Maneco, Aguiló, Roca y Hernández, Labrás, Tous, Rover Bibiloni y Jaume.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el orden del día el Sr. Obrador, pide se haga constar en acta el sentimiento del Concejo por el fallecimiento del mallorquín ilustre y esclarecido vate D. Victoriano Amer.

El Sr. Roca y Rayó se asocia a dicha petición—que es aprobada por unanimidad—en nombre de la minoría liberal.

El Sr. Font y Peña, emocionadísimo, da a todos las gracias, y hace constar que aunque su tío Amer estuvo muchos años lejos de Mallorca, fué siempre mallorquín de corazón.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Obrador, pidiendo que del mismo modo que se gratificó a los que hicieron la biografía de los hijos ilustres declarados en 31 de Diciembre último, también se gratifique a los artistas que hayan pintado los cuadros sin percibir honorarios.

El Sr. Roca y Rayó pide que se vea si con cargo al capítulo de imprevisos se podría construir un marítimo cerca de «San Español» en el sitio precisamente donde le ocurrió un percance al médico Sr. Campany.

La proposición pasa a la comisión de obras para su estudio.

El Sr. Dezcallar dice que de la cantidad consignada en los presupuestos para canalización de aguas, podrían destinarse 5.000 pesetas para «Santa Catalina», 2.000 para la Plaza de San Antonio y 1.000 para la calle de la Marina, quedando así un remanente de 200 pesetas para imprevisos.

El Sr. Roca y Rayó da las gracias en nombre del Arrabal de Santa Catalina, y después de haber pedido aclaraciones los señores Roca y Hernández y Obrador, queda aprobada la proposición del señor Dezcallar.

El señor Roca y Hernández denuncia que en la fuente de la Plaza de la Paz hace más de 20 días que no hay agua, pidiendo que se arregle la tubería para que aquella barriada no esté falta de tan indispensable líquido.

También indica el citado señor Roca y Hernández que ya que se ha de hacer desaparecer la fuente que existe en la calle del Socorro, sea quitado cuanto antes a fin de que quede más despejado el trozo de acera en que está enclavada dicha fuente.

El señor Pou, promete atender al Sr. Roca y Hernández.

Continúa la sesión leyendo la petición de los industriales de la Plaza del Mercado, solicitando que el mercado, que en aquella plaza se celebra los sábados, no sea trasladado como tiene propuesto el Ayuntamiento a la plaza del Olivar.

La petición es desestimada por tenerlo ya acordado así el Ayuntamiento.

Se lee una carta de la señorita Pura Lago, invitando a la Corporación, la fiesta que ha organizado a beneficio de los soldados muertos y heridos en la actual campaña de Melilla, y enviando un palco para que lo ocupen en la noche del festival los señores concejales.

El señor Salas opina que deberían darse los palcos más y remitir a la señora Secretaria de la Junta de Damas el importe de las tres ciudades calidades.

Le contesta el señor Pou, diciendo que por referencias particulares sabe que ya están adquiridas todas las localidades para la citada función; y que por consiguiente es oportuno que se remita a la citada señora la cantidad que se crea prudente y al mismo tiempo se asista en masa a tan altruista festival.

En este momento es imposible oír nada desde donde está el reporter.

Por consiguiente he aquí lo que pudo oír el reporter.

Se enteraron de varios oídos de agradecimiento.

Se aprobó que el paseo del bome siga alumbrado eléctricamente.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de aguas, como también unas medidas para atacar la enfermedad que padece los ganados.

Se conceden varios permisos para obras; y se acordó también la recepción de una alcantarilla del cementerio.

Se lee el balance de 1911, quedando las cuentas «ocho días» sobre la mesa.

Se entabla discusión sobre el dictamen de la Comisión de Hacienda referente a la cuota provincial. Hablan los señores Obrador, Roca y Hernández, Brondo y Salas, y se aprueba el dictamen.

Se desestiman varias peticiones y se acuerda alquilar interinamente un local de la calle de Cate para escuela de párvulos.

Se aprueba colocar una bomba en las enramadas.

Se acuerda pedir al ramo de guerra permiso para colocar varios faroles en el glacis de Santa Catalina.

El señor Jaume, pide que la Corporación proteste contra la elevación

de tarifas de la «Isla Marítima».

Tras viva discusión, 14 votos contra 12, resuélven que no ha lugar a la protesta.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Fomento sobre la comunicación del Alcalde de Ibiza referente a las tarifas de la citada Compañía.

Dado el poco tiempo que falta para acabar el plazo, no se accede a la petición de los carneiros de los suburbios, que pedían que éstos dos meses se les dispensara de sacrificiar en el matadero.

Pasa a la Comisión una petición de Viudedad a favor de la viuda, del señor Otero, conserje de capuchinos fallecido recientemente.

La proposición presentada por el señor Barrera, para que si un subarbitrio no paga arbitrio sobre aguas no lo paguen los otros, pasa a la respectiva Comisión.

Se denuncia el hecho de que en ninguna de las tahonas de esta Ciudad, se vende el pan a peso. El presidente dice se enterará.

El señor y Rayó habla sobre varios decomisos de manteca realizados por los empleados del arbitrio sobre la carne.

«Eran las dos y media cuando los editores abandonaban el salón».

Comentario final El reporter confiesa ingenuamente que algún asonillo debió escapársele debido a la causa antes mencionada. «Admirar, y procurar aprender de esos queridos compañeros a quienes nada se les escapa».

Por lo demás, la sesión transcurrió sin incidente alguno y con escasa concurrencia.

Hoy a las dos debe reunirse la comisión de obras en 2.ª convocatoria; habiéndose por el señor presidente de la citada comisión, encargado la asistencia, además de los concejales que la componen, del secretario señor Pons y al arca municipal señor Benmar.

También a las tres y media y precedida por el señor Alcalde, debe reunirse la comisión especial de aguas.

El señor Pou ha solicitado la asistencia del ingeniero señor Malberti para tratar de la cuestión, de los pozos de Santa Margarita y del Matadero.

D. Basilio Font presentando al Gobierno civil un escrito de queja contra determinados servicios que afectan a la Policía de Ferro-carriles, los cuales, estima el denunciante, que quedan inemptos por parte de la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.

La guardia civil de Santanyá denuncia a nuestra primera autoridad civil al vecino de aquella villa Sebastián Albons Oliver (a) Claro, dueño de un establecimiento de bebidas, por haberle sorprendido en unión de nueve individuos más ingando a los prohibidos, ocupándose de los juegos de naipes incompletos y tres pesetas sesenta y cinco céntimos en el dicho establecimiento.

Dichos individuos con el atestado correspondiente, fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

El jefe de la Guardia civil don Bini Sálem da cuenta de haber denunciado al Jefe municipal de aquella villa al vecino de Lloseta, Lorenzo Regu Sampol (a) «Seda», como presunto autor de la obra y sustracción de 43 pinos forestales de un pinar de la propiedad del Excmo. Sr. D. Mariano, Gual Conde de Avampas.

En este Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Guardia civil de Selva dando cuenta de haberse terminado, sin ningún resultado, las excavaciones que con motivo de la causa que se sigue contra Bartolomé Ferragut Alberdi (a) «Mata», ordenó se practicasen en el punto denominado «Tartebou».

La Junta de Gobierno de la Sociedad Anónima «El Gas» ha señalado los días 19 y 24 del que cursa de 9 a 12 de la mañana para el pago del dividendo de cinco pesetas por acción y pasadas estas días, todos los jueves laborables a las mismas horas.

Los Ayuntamientos de San Juan Bautista, San Antonio Abad, Mercaderes e Ibiza, han remitido a este Gobierno civil, las listas definitivas de concejales y mayores contribuyentes que han de tomar parte en la elección de compromisarios para la votación de los Tenedores.

El señor Alcalde publicó un edicto en el cual advertía a los basureros libres, que en el término de 10 días contados desde el día de la publicación de este edicto, se presentaran a la Intendencia para que se les retirara la licencia correspondiente.

Ha sido declarado «estante» por renuncia, don José Andreu Orfila del cargo de médico habilitado en la Estación sanitaria del puerto de Mahón.

De la Delegación de Hacienda. En la Delegación de esta provincia se ha recibido del Director general del Tesoro el siguiente telegrama.

Según real orden del Ministerio de la Guerra publicada en la Gaceta del día nueve es admisible el pago del primer plazo de la cuota militar hasta el día 31 de Mayo con la condición expresada en dicha Real Orden.

Se concede la licencia por enfermo que ha solicitado al catedrático de Derecho Internacional Mercantil de esta Escuela Superior de Comercio, D. José Chervás.

Anteayer a las tres de la tarde tuvo lugar en el Velódromo de Tirador la fiesta benéfica que con objeto de cooperar a la caritativa obra de allegar fondos para socorrer a los heridos y familias de los soldados muertos en la actual campaña de Melilla organizó el Veloz Sport Balaer.

Numerosa y distinguida fué la concurrencia que se reunió en aquel lugar, dando una prueba de sus nobles y cariñosos sentimientos.

La presidencia estuvo ocupada por la Junta Regional de Damas en las que vimos a las Sras. Marquesa de Zayas, de Nouvilas, de Carlos, de Oliver, de Barceló, de Pou, de Pérez Clemente y Srias. Molins y Aleñar.

Concurrieron el Excmo. Sr. Capitán General D. Veneciano Molins; General Oliver, Gobernador Civil D. Agustín de la Serna, Alcalde D. Antonio Pou, Coronel de E. M. Sr. Moreno, Coronel Sr. Nouvilas y el Ayudante Sr. Jaquetó.

La fiesta se ejecutó bajo el siguiente programa.

Primera parte 1.º Desfile. 2.º 1.ª Carrera de bicicletas, 3 vueltas 6.666'64 m. Libre.

Segunda parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Primera parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Segunda parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Primera parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Segunda parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Primera parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Segunda parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Primera parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Segunda parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Primera parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Segunda parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Primera parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Segunda parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Primera parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Segunda parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

Primera parte 1.º Partido de Foot-Ball jugado por los amateurs que componen los teams de la Sociedad.

INFORMACIÓN MILITAR

El día 14 del actual, a las 10 de la mañana, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza, en la forma acostumbrada, el reconocimiento de los individuos a quienes la Comisión de consultas preparatorias de dicho Establecimiento, propuso para la declaración de su inutilidad.

Don Francisco Alcover Maspons, jefe del detall y labores del Establecimiento Central de Intendencia, ha sido destinado a la Intendencia militar de la primera región.

Ha sido destinado a la Capitanía General de Madrid el teniente coronel de Guadarráma del Ejército don Juan Guadarráma de Escalante y Barbé, que se halla en la actualidad destinado en el Gobierno militar de Menores y plaza de Mahón, ocupando esta vacante el de igual clase y cuerpo don Antonio Víctor y Taltavull que presta servicio en dicho Gobierno en plaza de categoría inferior.

El subintendente de segunda, don Francisco Alcover, ha sido destinado a la Intendencia de la primera región y don Salvador Madrugal a la de Baleares.

En el Senado se dará dictamen sobre este importante proyecto de ley en esta semana.

Con este motivo conviene recoger las notas más importantes del proyecto, del cual ha hecho un estudio extenso y documentado «El Ejército Español», según se asegura, con la pluma del teniente coronel señor Donoso Cortés.

Aproximadamente, el número de brigadas y subtenientes que habrá con las reformas serán, respectivamente los que siguen:

Infantería, 890 y 800. Caballería, 164 y 81. Artillería, 190 y 85. Ingenieros, 90 y 30.

Los sueldos de los sargentos y primeros subtenientes en casos especiales; pero examinado detenidamente resulta en veinte años de servicios un promedio mensual de aumento que excede de ocho pesetas.

Lo que sucede en algunos casos es que los actuales períodos de reenganche y el momento de empezar éstos son de más lapso de tiempo que los establecidos en las reformas, y claro está, aún cuando el sueldo sean dos pesetas menos, a la larga resulta compensado con exceso en la cantidad antes mencionada.

A oficiales de la escala de reserva se asciende hoy a los doce años de servicios lo más pronto; generalmente con quince. Se llega, pues, a los treinta y siete años de edad.

Con la reforma, a los cuatro años y medio se puede ser brigada, y a los diez y medio, subteniente; es decir, que los primeros llegan a esa categoría a los veintiséis años y medio, y los segundos, a los treinta y dos.

Donde el general Luque ha vaciado el favor, derramando a manos llenas beneficios, es en los retiros y pensiones.

Hoy son pocos los sargentos que logran reunir veinticinco años de servicios efectivos. Antes les llega la edad para dejar el servicio en filas. Al que lo logra le corresponde 190 pesetas de retiro, y si llevaba veinte de servicios, sólo 75 pesetas. Eso por lo que se refiere a quienes estén en el tercer período de reenganche, que son los menos, pues quienes se hallan en el segundo perciben menos cantidad.

Con la reforma se cuentan para los veinte años los abonos de campaña. El que se retira hoy con veintinueve, veintidós o veintiocho años, sólo cobra el retiro correspondiente a los veinte, y en la reforma cada año va recibiendo un aumento. Al llegar a los veinticinco años cobra 125'50, y pueden llegar a cobrar 125 pesetas. Se ve el gran beneficio.

Actualmente dejan de ser sargentos a los veintidós años y hasta los veintidós de 25 pesetas al mes, sin son segundos tenientes, y 62'50, sin son primeros. Desde los veintidós a los veintinueve son 74 y 83'33, respectivamente.

Llegar a los treinta de servicios hoy es una casi imposibilidad, por ser el retiro forzoso a los cincuenta, y un año; de modo que el que llega tendrá de sueldo 112'50 y 125, respectivamente.

Con la reforma, los brigadas pueden retirarse con 125 y aun 150 pesetas, y los subtenientes, hasta con 202'50 o aun 225 pesetas. Sin comentarios.

Respecto a viudedades y orfandades hoy no dejan ningún derecho los sargentos.

Con la reforma, los brigadas pueden retirarse con 125 y aun 150 pesetas, y los subtenientes, hasta con 202'50 o aun 225 pesetas. Sin comentarios.

Respecto a viudedades y orfandades hoy no dejan ningún derecho los sargentos.

Con la reforma, los brigadas pueden retirarse con 125 y aun 150 pesetas, y los subtenientes, hasta con 202'50 o aun 225 pesetas. Sin comentarios.

Respecto a viudedades y orfandades hoy no dejan ningún derecho los sargentos.

Con la reforma, los brigadas pueden retirarse con 125 y aun 150 pesetas, y los subtenientes, hasta con 202'50 o aun 225 pesetas. Sin comentarios.

Respecto a viudedades y orfandades hoy no dejan ningún derecho los sargentos.

Con la reforma, los brigadas pueden retirarse con 125 y aun 150 pesetas, y los subtenientes, hasta con 202'50 o aun 225 pesetas. Sin comentarios.

Respecto a viudedades y orfandades hoy no dejan ningún derecho los sargentos.

Con la reforma, los brigadas pueden retirarse con 125 y aun 150 pesetas, y los subtenientes, hasta con 202'50 o aun 225 pesetas. Sin comentarios.

Respecto a viudedades y orfandades hoy no dejan ningún derecho los sargentos.

Con la reforma, los brigadas pueden retirarse con 125 y aun 150 pesetas, y los subtenientes, hasta con 202'50 o aun 225 pesetas. Sin comentarios.

Respecto a viudedades y orfandades hoy no dejan ningún derecho los sargentos.

Para tratar los asuntos que figuraban en el Orden del día se reunieron ayer los administradores de la ciudad presididos por el alcalde señor Pou.

Asistieron (salvo error ó omisión) los Sres. Font y Peña, Trián, Brondo, Planas, Roca y Rayó, Sal

Información Telegráfica

Vida parlamentaria

SENADO

Madrid 13 1'10 m.

A las 3:05 minutos de la tarde ocupa el sillón presidencial el Sr. Montero Ríos, declarando abierta la sesión.

Después de aprobada el acta de la anterior, se entra en el periodo de ruegos y preguntas y el Ministro de la Gobernación se levanta para contestar a una indicación que hizo a la Cámara, días pasados el Sr. Lopez Carracedo.

Las explicaciones que da el señor Lopez Carracedo, el Ministro, no son todo lo explícitas que aquel deseara y exhibe a la Cámara una carta que le dirigió el Sr. Lachica que por los términos en que está redactada parece insolente y envuelve acres censuras.

El señor Montero Ríos al oír su lectura y teniendo en cuenta que ha sido escrita por un Diputado, anunció al Sr. Lopez Carracedo que dicha carta sería entregada al Sr. Conde de Romanones a los efectos que procediera.

Al pronunciar estas frases, en toda la Cámara hubo manifestaciones de aprobación.

Interpelación política

A continuación el Sr. Conde de Esteban Collantes explica la interpelación política que tenía anunciada.

Comienza haciendo historia de los sucesos ocurridos desde 1911, ocupándose de las huelgas para censurar duramente al Gobierno.

Después entra a examinar la situación económica del país que está atravesando momentos difíciles como consecuencia del retraso en la presentación y aprobación de los Presupuestos.

Habla del fracaso del proyecto de supresión de Consumos la cual quiso hacer el Gobierno sin responder a una finalidad concreta y determinada produciendo, como resultado de la aplicación de ley una perturbación en las haciendas de los Municipios.

Lamenta que en las relaciones internacionales no exista justa reciprocidad, estando siempre nosotros en actitud inferior al resto de las demás potencias.

Elogia a las tropas que en el Riff han conquistado días de gloria para España, dedicando sentida ovación a los que murieron en los campos africanos defendiendo el honor de España.

Crítica las frecuentes crisis que han quebrantado el actual Gobierno, crisis cuyo planteamiento y resolución ha sido hasta ahora una incógnita.

Confía en que el Sr. Canalejas modificará su conducta para lo sucesivo, y formando un programa de hombre debuen Gobierno, reaccionará la opinión pública, llegando con su inteligencia y sus excelentes dotes a dejar satisfecha a la opinión pública actualmente divorciada del Gobierno.

Contesta Canalejas

Al discurso del Sr. Conde de Esteban Collantes contesta el señor Canalejas.

Defiende su gestión política y administrativa al frente del Gobierno. Justifica su conducta en la represión de las huelgas como medida que demanda la opinión pública en garantía del orden.

Niega que constituya un fracaso la ley de supresión del impuesto de consumos, y promete modificarla así como desde el país y demandar los intereses del gobierno.

Ocupase de la cuestión económica y dice que es de lamentar, que las circunstancias actuales por que atraviesa España, le obliguen a aumentar el Presupuesto de gastos, pero que ello se hará sin esquivar al contribuyente con impuestos vejatorios.

Termina haciendo la apología del Gobierno que ha dado al país la tranquilidad que otros gobiernos no supieron ofrecerle.

Rectificaciones

El Sr. Conde de Esteban Collantes rectifica brevemente, y lo propio hace el Sr. Canalejas, pasándose seguidamente a la discusión del articulado de la ley de reclutamiento.

El Sr. Allendesalazar consume un turno en contra, apuntando las erratas que figuran en la ley y ruega al Ministro de la Guerra que procure

subsanarlas al objeto de evitar posibles errores.

Le contesta Canalejas y seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

M. 12.—2'10 m.

A las 3:20 de la tarde ocupa el sillón presidencial el Sr. Conde de Romanones, comenzando seguidamente la sesión la lectura del acta anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El Sr. Emiliano Iglesias, al entrar en el periodo de ruegos y preguntas, usa de la palabra para pedir al gobierno que procure distribuir equitativamente el crédito concedido para remediar los males causados por las inundaciones, al objeto de que en el reparto de socorros no influya la política ni los intereses de los diputados.

El Sr. Gasset promete hacerlo inspirándose en la equidad y en los informes oficiales.

El diputado jaimista Sr. Salaberry anuncia al Gobierno una interpelación para ocuparse de los atropellos y abusos electorales cometidos en Larcano, aceptándola el Sr. Gasset en nombre del Gobierno.

Los Sres. Vega Seoane, Domínguez Pascual, Fernández Gimenez y Llorens, presentan varias proposiciones modificando la ley de emigración, las que son aceptadas por la comisión.

También presentan otras que hacen referencia a las leyes de caminos vecinales, consumos y a la de un pensionado para los hijos del capitán de navío Sr. Cadarso.

La reforma del Reglamento

Seguidamente comienza la discusión de las enmiendas presentadas al dictamen de reforma del Reglamento de las Cámaras y son desechadas en votación ordinaria, de breve discusión, las que firman los señores Pedregal, Salillas, Santa Cruz, Salvatella y Emiliano Iglesias, suscitándose empuñadísima discusión al votarse la de este último que determina el procedimiento que ha de seguirse y el plazo para emitir dictamen.

En su discusión intervienen los señores Moret, Sanchez Guerra, Emiliano Iglesias y Melquiades Alvarez. Por fin se acepta esta y es desechada una del Sr. Pedregal que apoya en un breve discurso.

A continuación da el Congreso por terminadas sus tareas y se levanta la sesión.

Política al día

Impresiones parlamentarias

M. 13 (6'15 m.)

Las impresiones de la sesión de ayer en el Congreso que reflejan los periódicos de la mañana en sus editoriales y en su información política, aseguran para el proyecto de ley reformando el Reglamento de las Cámaras, una solución mediata.

Observase en la sesión de ayer y a última hora, que los republicanos y carlistas amañaron en la obstrucción anunciada y con tanto empeño perseguida durante estos últimos días.

Atribúyese al actitud a ciertas corrientes de arreglo que ayer se exteriorizaron dando ocasión a que pasaran sin discusión casi algunas enmiendas y otras fueran retiradas con sólo ligeras observaciones hechas por sus autores con escaso acierto y poca voluntad.

Una reunión

En las últimas horas de la noche de ayer, parece que el Sr. Moret reunió en el despacho del Presidente del Congreso a los jefes de las minorías, con viniendo una fórmula de arreglo.

Como resultado de ello, se asegura que en la sesión de hoy quedará aprobado el dictamen y por consiguiente el proyecto de reforma del Reglamento de las Cámaras, mediante la aceptación por el Gobierno de la fórmula convenida por el señor Moret con el benévolo de los jefes de las minorías.

Comentarios

Los periódicos comentan la intervención conciliadora del señor Moret en la reforma del Reglamento, y dicen que ayer, sin ocupar el banco azul, actuó de jefe del gobierno.

Estiman que sin su intervención, el señor Canalejas se hubiera encontrado atascado sin medios para salir airoso de su empeño.

Conducta elogiada

En general se elogia al señor Moret por su actitud altamente patriótica,

encaminada a evitar dificultades al gobierno a fin de que pudiera continuar realizando su programa al frente del banco azul.

Los Presupuestos

Dícese que en la semana próxima comenzará la discusión de los Presupuestos, pues a ello se ve obligado el señor Canalejas por las exigencias de los Conservadores, quienes a todo trance, piden se normalice la situación económica a fin de evitar las posibles contingencias de un porvenir incierto.

Iglesias enfermo

El «leader» del partido socialista don Pablo Iglesias encuéntrase enfermo desde hace algunos días. Durante las últimas veinticuatro horas ha recaído en su enfermedad.

La Alcaldía de Madrid

Se ha negado ha aceptar el cargo de Alcalde de Madrid el señor Alba para cubrir la vacante que dejó don José Francos Rodríguez.

Lerroux indispuerto

El batallador republicano don Alejandro Lerroux tuvo que retirarse ayer tarde del Congreso de los Diputados, en donde se celebraba sesión, por encontrarse indispuerto.

La Casa del Pueblo

En el día de ayer prosedióse a la apertura de la Casa del Pueblo, cuyo acto estuvo en extremo animado.

Ha quedado reintegrada la normalidad.

Visitando a Canalejas

Representantes de la mayoría de las sociedades «descritas» a la Casa del Pueblo y una Comisión de navieros visitó ayer al jefe del Gobierno señor Canalejas y al Ministro de Fomento señor Gasset para interesarles se abra una información pública para que el público pueda cooperar al proyecto de reforma de la Ley de comunicaciones marítimas.

Ambas autoridades recibieron a los peticionarios con amabilidad, contestándoles que procuraran acceder a sus deseos.

Vida normal

Afirmase que si se aprueba la reforma del Reglamento hoy y, el Gobierno pone a discusión los presupuestos, se entrará en la vida normal, desapareciendo las dificultades que encontraba hace unos días el Sr. Canalejas para seguir gobernando.

Atribúyese el éxito de estas gestiones a los buenos oficios hechos por el Sr. Moret cerca de las minorías.

Varias noticias

La familia Real

En el Teatro Real celebróse anoche una función de gala.

Asistió la Familia Real, ocupando su palco.

Hicieron los honores de costumbre; al penetrar en el palco tocóse la Marcha Real, que oyeron todos los asistentes de pie.

Con el Monarca estuvieron algunos Ministros.

Sangrienta riña

En una taberna de la calle de Tetuín riñeron anoche por cuestiones de intereses un cocinero y un camarero.

El primero infirió al segundo una cuchillada, quedando en estado grave.

El camarero recibió también algunas heridas aunque de carácter leve.

Jóven arrollado

En la Plaza de Castelar, frente al Ministerio de la Guerra, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Descendió a toda máquina por la calle de Alcalá un automóvil, cuando al encontrarse cerca de la estatua de la Cibeles alcanzó a un jóven jornalero atropellándolo.

Ocasionóle algunas heridas, que fueron calificadas por los médicos de la casa de socorro del distrito a donde fué conducido, de carácter grave.

Anciano arrollado

En la calle de la Montera, un coche también arrolló a un anciano que atravesaba aquella vía, quedando muerto casi instantáneamente.

El conductor ha sido detenido. La opinión pública censura la marca veriginosa que llevan los vehículos en Madrid.

Caballos desbocados

Por el paseo de la Castellana transitaba ayer tarde un coche particular tirado por dos briosos caballos.

Estos se espantaron, saliendo desbocados.

Una señora que iba en el cochech lué

tal el susto que se llevó, que se encuen

tra en estado grave.

El cochero sufrió varias heridas de pronóstico reservado.

Obrero arrollado

En el paseo Imperial hubo también su nota trágica.

La máquina de un tranvía de circunvalación arrolló a un obrero, siendo su estado gravísimo.

Choque de trenes

Telegrafían de Valencia que el tren expreso de Barcelona descendente, en el puente de hierro situado a dos kilómetros de distancia de la capital y lenciana, chocó con otro de mercancías que procedía de Valencia.

Entre el pasaje cundió el pánico, resultando doce heridos incluso la pareja de la benemérita y varios empleados.

El conductor del expreso sufrió algunas heridas, siendo su estado grave.

Mausoleo

Comunican de Zaragoza que en el cementerio de aquella ciudad tuvo lugar en el día de ayer, el acto de colocación de la primera piedra del mausoleo que en aquel Campo Santo se trata de erigir para perpetuar la memoria del ex-diputado republicano por Zaragoza don Joaquín Costa fallecido el día 8 de Febrero del año próximo pasado.

El acto resultó solemnisimo, asistiendo las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento en masa con los Maceos, Comisiones de distintas sociedades y una inmensa muchedumbre, figurando muchos obreros que abandonaron el trabajo para poder asistir.

Protestas

En el momento en que el cura se disponía a bendecir la primera piedra para la erección del mausoleo, salieron, de entre la muchedumbre, algunas voces de protesta.

Varios de los asistentes trataron de impedir el acto de la bendición, mas luego dieron pruebas de sensatez.

Interviene el Gobernador

El Gobernador que se hallaba presente, mezclóse en la cuestión, arregando al público y recomendándole cordura.

Este obedeció, no teniendo que registrar incidente alguno desagradable.

El Alcalde de Zaragoza que tenía que pronunciar un discurso alusivo al acto de colocación de la primera piedra, desistió de hacerlo en vista de la actitud del público.

El viaje del Rey a Sevilla

Madrid 11.—3:00

Temporales

Recíbense despachos telegráficos de Sevilla dando cuenta de que en aquella población sigue lloviendo copiosamente.

Las calles están intransitables, el agua llega a una altura considerable.

El Rey en una lancha

S. M. el Rey Don Alfonso XIII para visitar el Cuartel de ingenieros tuvo que salir en una lancha.

Una impetuosa corriente impidióle desembarcar, teniendo que saltar por la ventana de una casa contigua al Cuartel.

Recibióle una compañía formada. Don Alfonso subió a la terraza de la referida casa para contemplar la inundación de Sevilla y efectos del temporal.

Cariñosa despedida

Al marcharse S. M. el Rey de la casa desde cuya terraza había contemplado la inundación, fué objeto de cariñosas muestras de afecto por parte del vecindario de aquella barriada.

Visitando la población

El Rey D. Alfonso visitó los barrios de San Bernardo y de la Calzada anegados por las lluvias.

Los vecinos le aclamaron calorosamente.

Luego trasladóse al Alcázar en donde almorzó, visitando después las obras recientemente en él realizadas, y recorriendo los jardines.

El Rey en automóvil

Por la tarde en que el agua había descendido notablemente, S. M. salió del alcázar en automóvil visitando las afueras de la población en donde pudo contemplar los estragos que el temporal había producido en la campiña.

Cacería

Por la noche saldrá S. M. el Rey con sus compañeros de viaje, para Lachar en donde se proponen llevar a cabo una excursión venatoria caso de que luzca el sol a la mañana siguiente.

El Sr. Canalejas

El Presidente del Gobierno D. José Canalejas que fué a Sevilla acompañando a S. M., visitó las obras que se están efectuando en la Casa Correos.

Luego, paseóse por las calles de la población, verificando algunas compras en los comercios.

Reunión

En el Ayuntamiento se celebró una reunión que estuvo presidida por el Jefe del Gobierno.

Después cambió impresiones con las autoridades de Sevilla.

Amaña el temporal

Las últimas noticias recibidas de Sevilla manifiestan que el río Guadalquivir ha sufrido una fuerte decrecida.

Procesión

Se ha verificado una procesión para pedir a la Virgen cesen los temporales en Sevilla.

Los Reyes la presenciaron desde los balcones de Alcázar.

Estuvo presidida por el Arzobispo, figurando el Cabildo, numerosos capellanes y Seministas.

Hicieronse rogativas.

Picador ahogado

Ha podido comprobarse que el picador «Chaves» ha perecido ahogado.

En un principio creíasele salvado, pero identificado el cadáver resultó ser el del picador.

Weyler a Barcelona

El Capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler, en el expreso de hoy ha salido para Barcelona.

En la estación le despidieron muchos militares y buen número de amigos.

De Melilla

Llegada del infante Don Fernando Hoy ha llegado a esta plaza el infante Don Fernando que viene desde Nador para visitar a los ex-prisioneros.

Se le han tributado los honores de ordenanza.

El infante no quiso abandonar esta plaza, sin antes visitar a los ex-prisioneros que como ya adelantamos se alojan en el cuartel de Santiago.

Los soldados refieren a su alteza su cautiverio, narración que Don Fernando oyó emocionadísimo felicitando a los bravos muchachos que han sabido sufrir y padecer en aras de su patria.

Estrechó la mano a todos ellos y además les entregó 50 pesetas a cada uno.

Al salir del cuartel el infante fué aclamado por la tropa.

Visita a los hospitales

Desde el cuartel de Santiago se dirigió el infante a los hospitales de los Doks donde visitó a todos los heridos y enfermos, prodigándoles frases de consuelo. También entregó una cantidad para que fuera repartida entre los ciudadanos heridos.

Antes de regresar a Nador el infante don Fernando se despidió del general Aldave con el que conversó durante largo rato.

Enseguida marchó para el citado poblado.

Los prisioneros que fueron rescatados el sábado último, siguen siendo agasajadísimos y por donde pasan son recibidos con grandes muestras de entusiasmo.

De toda España llegan valiosos regalos para los ex-prisioneros.

También se reciben grandes donativos para el resto del ejército sobre todo para las familias de los muertos y heridos.

Bermúdez

VALORES PÚBLICOS

Cotización Oficial del 8 de Febrero

Oficial del día 8—10'16. 4 por 100 interior contado. . . 84'90 5 por 100 amortizable. . . 101'95 Banco de España. . . 449'50 Tabacos. . . 290'00 Francos. . . 107'75 Libras. . . 00'00

Barcelona (Bolsa) día 12—16. 4 por 100 interior fin de mes. . . 81'00 Id. próximo. . . 00'00 5 por 100 amortizable. . . 101'90 Norte. . . 95'95 Alicantes. . . 94'60 Orenses. . . 00'00 Coloniales. . . 00'00 Francos. . . 107'80 Exterior de París. . . 95'60 Renta Francesa. . . 95'36

Barcelona (Bolsin) día 12—18. 4 por interior fin de mes. . . 85'00 Id. próximo. . . 00'00 5 por 100 amortizable. . . 00'00 Nortes. . . 95'90 Alicantes. . . 94'60 Orenses. . . 00'00 Coloniales. . . 00'00 Francos. . . 00'00 Exterior de París. . . 00'00 Renta Francesa. . . 00'00

Secciónes continuas de cinematógrafo de 6 a 11 noche.

Obrreros católicos. Todos los días Secciónes de cinematógrafo.

Espectáculos Para hoy

Lírico. Cine y Variedades.—«La Goyita». Entrada 0'20 ptas.

Baleares. La Protectora. Secciónes continuas de cinematógrafo de 6 a 11 noche.

Obrreros católicos. Todos los días Secciónes de cinematógrafo.

Recordatorio Para mañana

Ferrocarriles. Salen de Palma para Manacor. a las 7'40, 14 y 18'15. Id. de id. para Felanitx a las 7'40, 14'30 y 18'15. Id. de id para La Puebla a las 7'40, 14'40 y 18'15. Id. de Manacor para Palma a las 2'30, 6'30 y 19'15. Id. de Manacor para Felanitx y La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17. Id. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx a las 6'55, 12 y 17'25.

Carruajes-corros para el interior De Palma a las 14 para Valldemosa, Esporles, Establiments, Estallenchs, Bañalbar, Buñola y Puigpuent.

Paradas.—Plaza del Olivar y calle de San Miguel, 84.—De Palma para Soller a las 14. Paradas.—Calle San Miguel, número 80. De Palma para Lluçmanyor, Campos y Santanyí a las 14. Parada.—Calle de Bauó número 6. De Palma para Andraitx y S'Arroca a las 14. Parada.—Calle de Pelaires, 98 De Palma para Calviá a las 14. Parada.—Calle de Santacília. De Palma para Lluçmanyor y Soller a las 18.

Ferías y Mercados. Mercado en Lluçmanyor.

Estaciones telegráficas y telefónicas en Baleares

Telegráficas. Alcudia, Andraitx, Artá, Inca, Felanitx, La Puebla, Manacor, Palma, Pollensa, Santa Margarita y Valldemosa en Mallorca; Aiyor, Ciudadela y Mahón en Menorca, e Ibiza.

Telefónicas. Palma, Soller y Lluçmanyor.

Radio-Telegráfico. Punta Grossa de Soller (Soller).

Semáforos. De Bajoli (Menorca).

Muchacho En esta Imprenta se necesita uno:

Almacenes Montaner 2. SINDICATO, 10 y 1, MILAGRO, 11. Recibidos grandes surtidos en todas las secciones para OTOÑO e INVIERNO. SASTRERIA.—MODISTO. CONFECCIONES DE ABRIGO PARA SEÑORA. PRECIOS SIN COMPETENCIA. EN CAM BITLA SINDICATO 33 y 35. Liquidación enorme por definitivo cierre del establecimiento.

# Pianos "CHASSAIGNE," --- Máquinas "PFAFF"

Antigua casa BANQUÉ de J. BALAGUER

## Colón-34-Palma de Mallorca



NAVIGACIONE GENERALE  
ITALIANA  
Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **Buenos Aires**  
POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO	1 Febrero.	P. HUMBERTO	7 Marzo.
ITALIA	11 "	SAVOIA	10 "
REGINA ELENA	22 "	BRASILE	24 "

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Saióm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

### FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

— DE —

**DAMIÁN GARAU TOMÁS**

LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

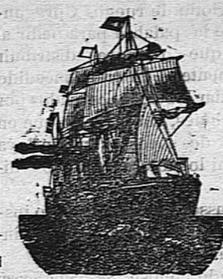
**SECA**

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

**Palo Quina Garau**

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.



**LLOID ITALIANO**

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPañIA DE VAPORES RAPIDOS  
Y DIRECTOS ENTRE

**Barcelona y Buenos Aires**

Próximas salidas

PRINCESA MAFALDA	15 Febrero	LUISIANA	14 Marzo.
CORDOVA	1 Marzo.	PRINCESA MAFALDA	4 Abril.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelsaies).—Palma.

## Isleña Marítima

Compañía Mallorquina  
de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

### PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la **Isleña Marítima** admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

**Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife**

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

**Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife**

Para informes y despacho: Oficinas de la **Isleña Marítima**.

## La Cantábrica

Asociación de Seguros Mútuos

Domicilio Social - **MADRID** - Almirante, 10

## Carpinteros y Ebanistas

¡OJO! - ¡OJO! - ¡OJO!

En los almacenes de maderas de

**DON JOSÉ OLIVER, Alfarería, 54**

las encontrarán de todas clases y precios para confección de muebles.

## LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 20 de Febrero el magnífico vapor

**PÍO X**

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 13 de Febrero el magnífico vapor

**VALBANERA**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía **SEÑORES PLANAS, PIZÁ Y C.ª S. en C. San Juan 20—Palma.**

## CORSETERÍA "LA CATALANA,"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

ELEGANCIA — HIGIENE — ECONOMIA

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parísien, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

**Corsés-faja**

CON SOSTENEDORES, ÚLTIMO MODELO DE PARÍS

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

**CORSETERIA CATALANA**

BROSSA, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.



## LLOID SABAUDO

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para

**BUENOS AIRES**

el nuevo vapor de 14 000 toneladas, de gran marcha

## PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

**Tercera clase**

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

**COCINA ESPAÑOLA**

El día 17 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

## TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49 -1.º

### Importantes regalos

A precios inverosímiles cedemos hoy, enlotes, artículos de imprescindible utilidad para el público.

Solo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días despues se entenderán gravados con un 25 por 100.

**Primer lote, 2'50 pesetas**

Un aparato que contiene lo siguiente: Un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para la cre con las dos iniciales que se elijan, mango para plama y lapicero.—Precio, 2'50 pesetas.

**Segundo lote, 2 pesetas**

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—Precio, 2 pesetas.

**Tercer lote, 2'50 pesetas**

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos, Certificado, Impresos, Conforme, Pagado, Recibi, Copiado y Anulado.—Precio, 2'50 pesetas.

**Cuarto lote, 20 pesetas**

Un aparato «Copista Rápido» tamaxo

25 por 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura á mano que á máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—Precio, 20 pesetas.

Tenemos mayores tamaños.

Los pedidos acompañados de su importe en libranza, giro postal ó sobre monedero, á los Sres. Costa y C., calle Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 0'25.—Admitimos sellos de 15 céntimos pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexas que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

## LA REGION

DIARIO

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

Baleares . . . . .	1'00 ptas. al mes.
España . . . . .	1'25 " " "
Extranjero . . . . .	2'25 " " "

Número suelto, cinco céntimos de peseta.

IMPRESA DE LA REGION—Montenegro, 8